ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en avenida Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 13:45 horas del día 29 de junio de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación general del Sobre 1 – Calificación de la documentación administrativa y de criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, correspondiente al expediente de contratación:

EXPEDIENTE: **2020 709434.**

DENOMINACIÓN: **REDACCIÓN DE PROYECTO DE TERMINACIÓN DE NUEVO SONDEO, AMPLIACIÓN DEPÓSITOS Y CONEXIÓN CON EL SISTEMA DE VILLAMARTÍN Y PRADO DEL REY (CÁDIZ).**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 58.185,04 €

PRESIDENTE:

D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

VOCALES:

D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. IGNACIO CARRASCO LÓPEZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Dª. ISABEL CLARA RODRÍGUEZ MEDINA. Asesora Técnica.

SECRETARIA:

D.ª SARAI VALLEJO MAZA. Jefa de Departamento de Servicios, Suministros y Convenios.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa. Se comprueba que ha tenido entrada en el portal de licitación electrónica (SIREC), en modo, tiempo y forma únicamente la siguiente oferta:

- TÉCNICAS GADES S.L.

A la vista de la baja concurrencia en el presente procedimiento de contratación, se decide por la Mesa dar traslado a la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía de este asunto, atendiendo a lo

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	21/07/2021	PÁGINA 1/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu7411CDTRVGHOhrekUEDCQCQIB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

dispuesto en el artículo 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y dando cuenta de ello al órgano de contratación.

Se procede a la apertura del sobre 1 relativo a la Documentación acreditativa de los requisitos previos exigidos en el punto 9.2.1 del PCAP y de criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

No se observa inicialmente ningún defecto en el contenido o formato de presentación de la documentación contenida en dicho sobre, por lo que la empresa resulta admitida.

A tenor de lo previsto en el artículo 146.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa hace entrega a la Comisión Técnica, que se designa al efecto, de la documentación del sobre 2 para que emita el informe técnico que contenga la ponderación de los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para que posteriormente comunique a la Mesa la valoración efectuada, a fin de que ésta proceda a efectuar en los plazos indicados en el anuncio de licitación, la apertura del sobre 3, de criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,	LA SECRETARIA,
Fdo.: Antonio García-Valdecasas Rodríguez	Fdo.: Sarai Vallejo Maza

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	21/07/2021	PÁGINA 2/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu7411CDTRVGH0hrekUEDCQCQIB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	